

MONTERÍA INDIANA: EL CHACO

Pocos placeres tan gustados en la época —y aun hoy—, pocos tan señoriales, tan de guerreros como la caza. También para Garcilaso Inca, noble soldado, buen jinete, halconero en su mocedad cuzqueña y sin duda montero en la campiña andaluza. En la *Florida* y ambas partes de los *Comentarios* surgen aquí y allí referencias a estos ejercicios, pero sobre todo al *chaco*, gran cacería de los incas, cuya presentación resultará espléndida; al escribirla, tanto sus recursos literarios cuanto sus dotes de historiador se ponen a la obra. Buena ocasión para examinar, a la vez que su cultura cortesana, sus calidades de autor veraz: muchos cronistas trataron del *chaco*, y el cotejo puede resultar instructivo.

La caza, sobre juzgarse muy noble, se tenía por asunto de gran interés: motivo de pinturas y tapices, afortunado tema literario en la antigüedad clásica, continuó interesando a célebres plumas medievales y renacentistas. Para la educación señorial, según Castiglione, convenían ejercicios capaces de dar “animosa lozanía”; entre ellos “son los principales la caza y la montería, que en ciertas cosas se parecen con la guerra, y sin duda son los pasatiempos que más convienen a señores y a hombres de corte, y los antiguos los usaban mucho”. Francesco Patrizio, a quien tradujo el perulero Enrique Garcés, al estudiar la instrucción más conveniente a los príncipes, trata en todo un capítulo “De la montería”.¹ Basten estos ejemplos de dos señalados humanistas. España, claro está, no iba a la zaga en gustos venatorios o de volatería. En Aragón, don Juan II

¹ *El cortesano*, trad. de Juan Boscán, lib. 1; Amberes, 1561, fº 31 vº; *Il libro del Cortegiano*, Parma, 1530, fº D-ii rº. Francesco Patrizio alega muchas autoridades griegas y latinas (*Del reino y de la institución del que ha de reinar*, lib. III, cap. 6; trad. de Enrique Garcés, Madrid, 1591, fº 113 rº y ss.); el mismo Patrizio vuelve a elogiar en otra ocasión los beneficios de la caza para los jóvenes y

mereció el renombre de *el cazador*, y en Castilla hubo tres reyes —Alfonso el Sabio, Alfonso XI y don Pedro el Cruel— que escribieron o mandaron escribir sobre caza. Todos recuerdan el *Tratado de la montería* de Alfonso XI² y asimismo los libros de cetrería del príncipe don Juan Manuel y el canciller Ayala. Si figuras tan ilustres del Medioevo español juzgaban propio ocuparse largamente de esos asuntos, el mismo interés se mantuvo en tiempos de Garcilaso, y aun después. Justamente quien publica el *Conde Lucanor*, don Gonzalo Argote de Molina, edita por primera vez el *Tratado* de Alfonso XI, el cual va impreso junto con el famoso *Discurso de la montería*, del propio Argote, donde no faltarán noticias sobre cazadores aztecas e incas. El eruditísimo sevillano mantuvo relación con un amigo y mentor del Inca, Ambrosio de Morales. Otros *Discursos* venatorios, publicados muy tardíamente, se atribuyen al poeta Barahona de Soto, amigo a su vez de Argote.³ Fray Luis de Granada, ligado como Garcilaso a Córdoba y Montilla, tras ponderar a galgos, lebreles y perros de agua, ampa-

la juzga óptimo ejercicio para los guerreros (*De Institutione Reipublicae*, lib. vii, cap. 10 y lib. ix, cap. 4; Estrasburgo, 1608, pp. 298 y 382. Cito por ediciones contemporáneas de Garcilaso, aunque entre ellas sólo la traducción de Garcés sea primera).

² *Libro de la montería*, ed. de José Gutiérrez de la Vega, *Biblioteca venatoria*, vols. I y II, Madrid, 1877. El texto se funda en un manuscrito mejor y más amplio que el impreso por don Gonzalo Argote de Molina (Sevilla, 1582); en la introducción, el editor restablece la paternidad de Alfonso XI, ya indicada por Argote, y rechaza el que pudiera ser Alfonso el Sabio.

³ Eugenio Asensio piensa que Argote y Garcilaso pudieron tener relación (cf. "Dos cartas desconocidas del Inca Garcilaso", en *NRFH*, VII, 1953, pp. 583 y ss.); sin duda la suposición se basa en la amistad de don Gonzalo con el "ilustre y claro Ambrosio", como llama al doctor Morales en el *Elogio* poético que le dedica (cf. AMBROSIO DE MORALES, *Los cinco libros postreros de la Crónica general de España*, Córdoba, 1586, preliminares, f^o 3, s. n.). Para Barahona, cf. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN, *Luis Barahona de Soto*, Madrid, 1903, p. 301. Robert Jammes estudia las aficiones de Góngora —quien coincidió en Córdoba con Garcilaso— por temas cinegéticos, sobre todo en romances y sonetos, amén de la breve *Comedia venatoria* que fundadamente se le atribuye (*Études sur l'œuvre poétique de Don Luis de Góngora y Argote*, Bordeaux-Toulouse, 1967, pp. 413-442).

rándose en el *Génesis* escribe: el santo patriarca Abraham “quería más a su hijo Esaú que a Jacob, porque comía de la caza que le traía; y así, queriendo darle su bendición, le mandó que tomase su arco y su aljaba”, y fuese en busca de presas, que luego le cocinara; ahí se funda fray Luis para bendecir la montería. Si atendemos a un gran humanista como el licenciado Covarrubias, pacífico varón, veremos que describe el arcabuz como “arma forjada en el infierno”; inseguro en términos guerreros, confiesa no haber “seguido aquella milicia”, sino la espiritual;⁴ pues bien, ese mismo Covarrubias siente invencible inclinación por la halconería, a la cual se refiere con amplios conocimientos. El tema interesaba a eruditos, poetas y aun a ascetas ilustres; no es preciso detenernos aquí en ese amplísimo asunto, ni tampoco en la copiosa bibliografía,⁵ pues no consta que Garcilaso recurriera a ella. Su afición y su experiencia le bastaban.

El Inca y la caza

A diferencia del licenciado Covarrubias, Garcilaso nació admirando arcabuces y ballestas, gozó aprendiendo a usarlos, por diversión y por destreza bélica. Mestizo al fin, le entusiasmaba aquello en que estribaba el poderío militar del mundo paterno: caballos y arcabuces. Cuando al morir el Inca en Córdoba, levantan inventario de sus bienes, aparecen “dos cabezas de venados”, “un frasco de alcabuz, negro, con un cordón de seda turquesada amarilla”, “una montera con casco dentro”, un rollo y “dos moldes para hacer perdigones”, “una cuchara para derretir plomo”, frascos de cuerno y “frasquillos de hierro para polvorin”, “dos bolsas para el campo, que echan perdigones”, más “dos alcabuces de rueda, el uno de dos gatillos”, con sus hierros en una talega, una ballesta de bodoques y otra de virotos.

⁴ Cf. FRAY LUIS DE GRANADA, *Introducción del símbolo de la fe*, parte I, cap. 14, § 3 (reimpresión de Barcelona, 1603, p. 55a); SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS, *Tesoro*, s. v. *arcabuz*.

⁵ Gutiérrez de la Vega la ofrece, y muy abundante, en su *Biblioteca venatoria* (*ob. cit.*, vol. I, pp. cxxvii y ss.; se completa en las introducciones de los vols. siguientes).

Como a la vez hay un alfanje, un hacha de armas, "una celada grabada", más "cuatro moldes para hacer pelotas",⁶ los biógrafos han caído en la tentación de ver allí únicamente arreos de sus días militares. Sin duda, la celada o los moldes para pelotas de arcabuz, pero casi todos aquellos aparejos pertenecen también a la caza, lo cual confirman los clásicos trofeos, las dos cabezas.⁷ En el *Tratado de la montería* —últimos años de Alfonso XI—, "la ladera de Monttiella" inicia la lista de tierras cordobesas: "buen monte de puerco en invierno";⁸ si entonces abundaba el jabalí, y en la comarca el oso, y alguna vez el venado, no faltarían animales mayores o menores en tiempos de Garcilaso. Si consta que fue soldado y aun capitán, su experiencia como cazador resulta evidente. Al describir cierto flechazo de un español en la Florida, cuenta que "aunque por entonces no vio, por causa de las matas, el tiro que había hecho, sintió que no había sido malo, por *quedarle la mano sabrosa*, como dicen los cazadores que la sienten cuando han hecho algún buen tiro a fieras de noche".⁹ Escribe, pues, como ducho, y esa noticia sobre el habla de los monteros servirá para entender mejor la expresión en otros autores.¹⁰ Otro ejemplo revelador: los incas no tuvieron,

⁶ Cf. JOSÉ DE LA TORRE Y DEL CERRO, *El Inca Garcilaso de la Vega. Nueva documentación*, Madrid, 1935; docs. 132 y 133.

⁷ Cf. JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO, "Elogio del Inca Garcilaso de la Vega", en *Obras completas*, vol. II, Lima, 1962, p. 44; AURELIO MIRÓ-QUESADA, *El Inca Garcilaso*, Lima, 1946, cap. x (habla de "arreos épicos"). Sin entrar en detalles, John G. Varner advierte que Garcilaso tenía armas para caza y recuerdos bélicos (*El Inca. The life and times of Garcilaso de la Vega*, Austin-London, 1968, p. 350). En rigor, entre los bienes del humanista mestizo había más objetos de monterero que del capitán que fue casi medio siglo atrás.

⁸ Cf. Alfonso XI, *ob. cit.*, lib. III, cap. 25; vol. II, p. 345.

⁹ Cf. *La Florida del Inca*, lib. II, parte 1^a, cap. 2.

¹⁰ Joan Corominas (*Diccionario crítico etimológico de la lengua española*, s. v. *sabor*) cita a Rodríguez Marín, para quien "dejar dulce la mano" significa 'dejar el ánimo gustoso de alguna acción propia y con deseo de reiterarla'; más usual, prosigue, "era la forma de *quedar a uno sabroso el brazo o la mano*". Entre las autoridades citadas (Carlos V, Lope, Quiñones de Benavente), ninguno alude, como Garcilaso, al habla de los monteros. Esperamos tratar más detenidamente en otra ocasión este "quedar sabroso".

dice, "ni aun perros de los castizos para sus cacerías, como galgos, podencos, perdigueros, perros de agua, ni de muestra, ni sabuesos de trailla o monteros, ni lebreles"; y añade: "ni aun mastines para guardar sus ganados, ni gozquillos de los muy bonicos que llaman perrillos de falda. De los perros que en España llaman gozques había muchos, grandes y chicos".¹¹ Antes de él, Acosta dijo lo mismo, pero sin tal fruición de detalles.¹² Se juraría que quien así escribió gustaba correr el campo bien montado y entre bulliciosa jauría, en pos de liebres o venados.

La pasión por la caza, general en América, ardiente en el Perú desde la niñez de Garcilaso, asoma a cada instante en sus memorias. Todos querían aprovechar el auge minero de Potosí y su gran mercado, al punto que "muchos soldados, muy caballeros y muy nobles", se las ingeniaban para comerciar salvando apariencias. El prejuicio español contra el oficio de mercader, impropio de hidalgos, subsistía a la vez que empezaba a evolucionar. Rico negocio era llevar a esa altísima región cargamentos de coca, que los nobles vendían mediante sus criados *yanaconas*. Viajaban a veces los señores con toda su hacienda a lomo de llamas; "y para no caminar al paso —explica el Inca—, llevaban un par de halcones y perros perdigueros o galgos, y su arcabuz, y mientras caminaba la recua a su paso, se apartaban ellos a una mano o a otra del camino e iban cazando. De esta manera se iban holgando y entreteniendo a ida y a vuelta, y así era más el tener ocasión de cazar y holgarse que de mercadear".¹³ Buen defensor hallaron

¹¹ Cf. *Comentarios reales*, lib. VIII, cap. 16; esos gozques peruanos se llamaban *alco*.

¹² Cf. JOSÉ DE ACOSTA, *Historia natural y moral de Indias*, Sevilla, 1590, lib. IV, cap. 33, p. 277: "verdaderos perros no los había, sino unos semejantes a perrillos que los indios llaman *alco*"; en otro lugar se refiere a los *apurucos*, perros negros. Según Porras, tanto Acosta como fray Martín de Morúa tomaron de Polo la noticia de los *apurucus* (cf. DIEGO DE TRUJILLO, *Relación del descubrimiento del reino del Perú*, ed. de Raúl Porras Barrenechea, Sevilla, 1948, p. 88, n. 49).

¹³ *Comentarios reales*, lib. VIII, cap. 16; cf. también *Historia general del Perú*, lib. VIII, cap. 12. Sobre el gran mercado potosino, su

los hidalgos tratantes en Garcilaso, nada rígido en estos puntillos, como indiano que era. Y aun como negociante en el ramo: heredada de su padre, poseyó una chacra de coca.¹⁴ El oidor Matienzo informa que en su tiempo vivían de ese comercio al menos mil quinientos españoles, y que entre 1549 y 1551 no había "otra yerba en el mundo, ni raíz, ni cosa criada de árbol que críe y produzca cada año como ésta, y que fuera de la especiería se estimase tanto; y es cierto que todo o la mayor parte de la plata que ha ido del Perú a España ha sido de lo que los indios han dado por esta hoja".¹⁵ Inquietante noticia. Los beneficios solían ser espléndidos, aun cuando en tiempos de especulación no faltaran sorpresas, y algunos se arruinaran.

Sin perder su gravedad habitual, Cieza apunta que en el Perú se mataban muchas vizcachas, "con ballestas y arcabuces".¹⁶ A principios del XVII, en pasaje que sigue a Acosta muy de cerca, el cronista regio Herrera escribirá que a tigres y pumas, "como la tierra está más hollada, los ha apocado el arcabuz".¹⁷ En toda América española la pasión venatoria llegó a extremos, y en las crónicas indianas la imagen del cazador resultaba frecuentísima. En el animado paso historial de la venganza de Aguirre, éste, por salvar el pescuezo, escapa disfrazado de siervo y con la cara pintada. "El negro Aguirre", escribe el Inca, iba a

fabulosa riqueza y también sus riesgos, cf. PEDRO DE CIEZA DE LEÓN, *Primera parte de la crónica del Perú*, Sevilla, 1553, cap. 110 (2ª ed., Amberes, Juan Steelsio, 1554, pp. 262 y ss.).

¹⁴ El testamento de Isabel Xuárez o Chimpu Ocllo se publica en Aurelio Miró-Quesada, *ob. cit.*, apéndice I. También una hermana paterna de Garcilaso poseyó sembradíos de esa yerba. Todo lo cual, y la herencia de Havisca, muestran que el conquistador debió asimismo lucrar mediante ese cultivo.

¹⁵ Cf. JUAN DE MATIENZO, *Gobierno del Perú*, ed. de Guillermo Lohmann Villena, París, 1967, p. 162. Más noticias sobre los tratantes potosinos en BERNABÉ COBO, *Historia del Nuevo Mundo*, ed. de Francisco Mateos, S. I., Madrid, 1956, parte I, lib. v, cap. 29 (*BAAEE*, vols. 91 y 92, vol. I, pp. 214 y ss.).

¹⁶ Cf. Cieza, *ob. cit.*, cap. 113 (f. 260 vº).

¹⁷ Cf. ANTONIO DE HERRERA, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, década V, Madrid, 1617, lib. I, cap. 5.

pie delante de sus fingidos amos; tenía “un arcabuz al hombro, y uno de sus amos llevaba otro en el arzón, y el otro llevaba en la mano un halconcillo de los de aquella tierra, fingiendo iban de caza”.¹⁸ La treta les vale a maravilla, y el “negro” se hace humo.

Aunque Garcilaso gustara de la caza, ello no le impedía denunciar los terribles excesos que se cometían, y no se limita, como Herrera, a apuntar que menguaban las fieras. Huanacos y vicuñas, animales salvajes pero provechosos, corrían riesgo de exterminio, y hasta las llamas domésticas habían sufrido enormemente. “Decían los indios —escribe— que cuando los españoles entraron en aquella tierra, ya no tenían dónde apacentar sus ganados”: tanta abundancia había. “Y también le oí decir a mi padre y a sus contemporáneos, que contaban grandes excesos y desperdicios que algunos españoles habían hecho”.¹⁹ Igual ocurría con vicuñas y huanacos; en tiempos de los incas, dice, se cercaban hasta “treinta y cuarenta mil cabezas, cosa hermosa de ver, y de mucho regocijo. Esto había entonces; ahora digan los presentes el número de los que han escapado al estrago y desperdicio de los arcabuces, pues apenas se hallan ya”, salvo “donde ellos no han podido llegar”.²⁰ La destrucción del Perú, por la pérdida del orden antiguo, es acusación permanente en los *Comentarios reales*, cuyo secreto lado lascasista, apoyado en Cieza y fundado en el mismo fray Bartolomé, corre de principio a fin.²¹

En 1553 Cieza de León había afirmado lo mismo: “En los tiempos pasados, antes que los españoles ganasen este reino, había por todas estas sierras y campañas gran cantidad” de llamas, “y mayor número de guanacos y vicunias; mas, con la priesa que se han dado en las matar los espa-

¹⁸ Cf. *Historia general*, lib. vi, cap. 18.

¹⁹ Cf. *Comentarios*, lib. v, cap. 9.

²⁰ *Comentarios*, lib. vi, cap. 6.

²¹ Por su doble herencia, Garcilaso fue seguidor de Las Casas a la vez que defensor de los conquistadores. Adelantamos algunas indicaciones al respecto en “Les deux univers de l’Inca Garcilaso”, en *Annales de la Faculté des Lettres d’Aix*, XXXVIII (1963), pp. 23 y ss. (cf. pp. 53-55); y en “El Inca, hombre en prisma”, en *Studi di Letteratura Ispano-Americana*, Milano, 1967, pp. 41 y ss.

ñoles, han quedado tan pocas que casi ya no hay ninguna";²² sólo unas líneas atrás, el cronista menciona a su gran informante, fray Domingo de Santo Tomás, quien lo era también de Las Casas; y en el capítulo anterior cuenta haber recibido noticias del capitán Garcilaso, padre del Inca.²³ Más adelante Cieza insistirá en que "los españoles, con las guerras" civiles, apocaron las llamas, antes abundantísimas, sin "cuento ni suma"; para colmo, hubo además gran pestilencia.²⁴ Y en la parte segunda, inédita hasta el siglo pasado, vuelve a recordar aquella antigua "suma grandísima de ganado doméstico y bravo", tanto que, así lo poblado cuanto lo despoblado, "andaba lleno de grandes manadas". En fin, "multiplicábanse tanto, que es de no creer".²⁵

Si el Inca no menciona aquí a Cieza, aunque coincida con él, alega en cambio a su propio padre. Cuando éste era corregidor del Cuzco —y el Inca, mozo ya, su escribiente—, el problema pasaba por momentos muy difíciles; e inmediatamente después, en 1557, el virrey marqués de Cañete ordenaba vedas que protegiesen vicuñas y huanacos; con lo cual, como veremos, restablecía las sabias disposiciones incaicas. El oidor Matienzo, gran constructor de la maquina-

²² Cf. Cieza, *ob. cit.*, cap. 43, f. 117 v^o y s. (cf. también cap. 42); sobre la epidemia de *caracha*, cap. 111, f. 264 v^o.

²³ Para fray Domingo de Santo Tomás, y sus relaciones con Cieza y Las Casas, cf. MARCEL BATAILLON, "Résumé des cours de 1957-1958", en *Annuaire du Collège de France*, 1958, pp. 501 y ss.; sobre los dominicos peruanos, cf. GUILLERMO LOHMANN VILLENA, "La restitución por conquistadores y encomenderos: un aspecto de la incidencia lascasiana en el Perú", en *Estudios lascasianos*, Sevilla, 1966, pp. 21 y ss.; para Las Casas, a quien Cieza deja por heredero, cf. MIGUEL Maticorena, "Cieza de León en Sevilla y su muerte en 1554", en *Anuario de Estudios Americanos*, XVI (1955), pp. 665 y ss.; cf. también RAYMOND MARCUS, "Las Casas Pérouaniste", en *Caravelle*, 7 (1966), pp. 35-37.

²⁴ Cieza de León, *ibid.*, cap. 111. Gómara confirma la epidemia (cf. *infra*, II, 33).

²⁵ Cf. PEDRO DE CIEZA DE LEÓN, *Del señorío de los incas*, ed. de Marcos Jiménez de la Espada, Madrid, 1880, cap. 16, pp. 56 y ss. Como se sabe, el texto empieza en la mitad del cap. 3, según el ms. de El Escorial. El editor tomó el título de esta parte segunda de una referencia a ella que hace Cieza en el proemio de la primera parte.

ria colonial, hombre nada próximo a la óptica histórica del Inca, sugiere enérgicas medidas para preservar, alimentar y curar a las llamas domésticas, ya en alarmante disminución hacia 1567, y atacadas de *caracha*. En cuanto al ganado montés, deberá protegerse mediante la veda, mal cumplida: "que [no] puedan cazar —recomienda— los dichos guanacos y vicuñas con perros los indios, ni los españoles con los dichos perros, ballestas y arcabuces".²⁶ El sesudo oidor, quien al empezar su tratado se mostró afin a Sepúlveda —para Matienzo los indios peruanos eran *siervos naturales*—,²⁷ confirma aquí a Cieza y adelanta a Garcilaso al denunciar esa gran mortandad.

El "chaco" andino

Cuando el Inca habla de cercar treinta y cuarenta mil cabezas, cuando Matienzo insiste en exigir el cumplimiento de la veda, ambos se refieren a un antiguo modo peruano de cazar en comunidad, atrapando animales vivos: el *chaco*, practicado hasta hoy en gran parte de los Andes sudamericanos. Sólo que Garcilaso trata de la institución original y el oidor del uso vigente en sus días. Muchos cronistas se ocupan de ello con datos complementarios, aunque ninguno será tan rico en noticias, tan claro ni tan expresivo como el Inca. Según el cual *chacu* significa 'atajar' en su lengua materna, "porque atajaban la caza". El tema, por su importancia en Garcilaso, merece seguirse desde los primeros textos conocidos. Revisemos las fuentes que el autor pudo manejar, tanto las usadas como las que descarta o ignora. Ello aprovechará, pues en los *Comentarios* el regio ejercicio de la montería, sin perder su belleza de espectáculo, se eleva a grave tema histórico, revelador de un mundo ya perdido. La típica manera del autor, sobria,

²⁶ Cf. Matienzo, *ob. cit.*, cap. 26, p. 90. Otra gran figura de la época toledana, Juan Polo de Ondegardo, también reconoce la menuda alarmante del ganado salvaje (cf. *infra*, texto y n. 41).

²⁷ Escribe el oidor: "Todo lo cual da a entender que [los indios] naturalmente fueron criados para servir", y no para mandar (cap. 4, p. 17); en el cap. 1, Matienzo reconoce la sagacidad de los incas, pero los juzga definitivamente como tiranos o ilegítimos.

sutil, atenta al valor de los detalles, aparece en ello plenamente.

Las noticias empiezan con los primeros conquistadores: Miguel de Estete, Pedro Pizarro y Diego de Trujillo. Los dos últimos, como se sabe, escriben tardíamente, pero la montería de que habla Trujillo se sitúa en 1533 en la región de Vilcas, antes de fundado el Cuzco;²⁸ la referida por Estete ocurre en Jauja, y puede fecharse en 1534; vale decir, antes de que se fundara Lima. Según recuerda el viejo Trujillo, en Vilcas, yendo al Cuzco, los guerreros indios "eran idos a hacer un *chaco*".²⁹ Las referencias truncas atribuidas a Estete, sobre ser las primeras conocidas, describen la caza al modo incaico; por desgracia, su *relación* se interrumpe en medio de este pasaje. Vuelto Francisco Pizarro a poblar Jauja, en compañía de Manco Inca, éste invitó al gobernador "a una fiesta de montería de venados y corzos que, por ser cosa tan señalada y que yo vi, lo quiero decir aquí: que no he oído jamás que otra semejante se haya visto". Su admiración, bien justificada, adelanta la que luego mostraron Zárate, Cieza y sobre todo Garcilaso. "Un día —prosigue— el inga preguntó al gobernador si era amigo de caza, que como él era tan inclinado a ella había mandado hacer una montería ocho días había, y que hasta ver el cerco cerca de allí no se lo había dicho; que ya venía cerca, y si quería salir allá con alguna gente de a caballo, que los mandase apercibir". Indica, pues, la forma de apresar el ganado, rodeándolo; cuenta que ello llevaba muchos días y que asistía el soberano; el hecho se sitúa en región próxima a Vilcas, pero algo más tarde. "Y así —continúa el cronista—, después de comer, nos apercibimos hasta cincuenta de a caballo, a punto de guerra, temiendo no fuera

²⁸ El 15 de noviembre de 1533, según el cronista Sancho, se fundó el Cuzco, y al día siguiente Pizarro coronó a "aquel hijo de Guainacaba", Manco Inca. Algo después viajaron a Jauja (cf. PEDRO SANCHO DE LA HOZ, *Relación para S. M.*, cap. 11, trad. de Joaquín García Icazbalceta del único original conocido, en italiano, recogido por Ramusio; en Colección Urteaga-Romero, 1^ª serie, vol. V, Lima, 1917; pp. 167 y ss.).

²⁹ Cf. Trujillo, *ob. cit.*, p. 112; para la nota correspondiente de Porras Barrenechea, p. 114, n. 112.

la montería con nosotros; y así salió el dicho gobernador e inga a un llano. . .". Hasta aquí la única copia conocida,³⁰ que bastante dice ya. Si los castellanos llegaron a cincuenta caballeros, sin duda los indios sumarían varios miles.³¹ El acoso parece ser al *oxeo* u *ojeo*, como explícitamente lo dirán Gómara, el Inca y Cobo (*ox*, *ox* era el grito de los cazadores españoles). El lugar de la etapa final, un llano, resulta apropiado, tal como se verá en otros cronistas.

Pedro Pizarro, paje de su primo el marqués, quien como Trujillo escribe en 1571, no se refiere exactamente a esas primeras cacerías, sino a la costumbre general que él conoció; tampoco da el nombre indígena. Su descripción atiende a la meseta del Collao, región que muchos dan por muy rica en ganado. "En estos despoblados" —escribe Pedro Pizarro— había indios guardianes para impedir "que los naturales no tomasen ningún ganado" salvaje de estos. "Cada año —advierde— hacían cercos en que tomaban de estas vicuñas y guanacos, y las trasquilaban", al parecer para soltarlos luego; y de los "que morían hacían cecina muy delgada", el *charqui*. Advértase cómo puntualiza la frecuencia anual, a más de consignar los dos fines útiles principales, carne y lana. También señala el carácter de pasatiempo real, aunque sin la vivacidad de Estete: "Hacíanse por mandado de los señores, hallándose ellos presentes algunas veces, y recreándose" en ello. Y concluye: "Esta orden se tenía en todos los despoblados que en este reino había";³² vale decir, en los cotos reservados, según institución general y sistemática.

³⁰ Cf. [MIGUEL DE ESTETE], *Descubrimiento y conquista del Perú*, ed. de Domingo Angulo, Col. Urteaga-Romero, 2ª serie, vol. VIII, Lima, 1924. El ms. original se conserva en el Archivo de Indias, y fue copiado por Muñoz. Una nota contemporánea reza "De Miguel de Estete". En general se acepta esa atribución, y suele llamarse la "segunda relación" de ese autor (cf. RAÚL PORRAS BARRENECHEA, *Los cronistas del Perú*, Lima, 1962, pp. 106 y ss.).

³¹ Hubo diez mil en esa misma ocasión según el jesuita Cobo (cf. *infra*, t. y n. 75).

³² Cf. PEDRO PIZARRO, *Relación del descubrimiento y conquista del Perú*, ed. de Juan Pérez de Tudela, Madrid, 1963, pp. 167 y s. (BAAEE, vol. 168).

La *Historia general* de Francisco López de Gómara, impresa en 1552, da referencias someras y confusas. Los incas, dice, tenían ganado sagrado o de Pachacámac, gracias al cual se abastecían de carne durante las guerras; la veda era estrictísima. Y apunta: "Hay conejos, raposas, ovejas ['huanacos'], ciervos y otros animales que cazan con redes y arcos, y a ojeo de hombres, trayéndolos a ciertos corrales que para ello hacen".⁸³ Ignoramos si flechas y redes eran para las aves o para caza menor, o si las usaban finalizado el ojeo. No da el nombre del *chaco* ni queda en claro si lo describía bien, pues hubo otro tipo de caza con corrales. Puede que los informantes de Gómara refirieran usos posteriores a la Conquista. Y aunque estas noticias, escritas por quien nunca pasó a Indias, resulten insuficientes, sirven para corroborar las de otros autores.

En la *Crónica del Perú*, aparecida en 1553, Pedro de Cieza de León nos ofrece excelente relación. En Huamachuco, escribe, bajando desde Cajamarca, "tenían los ingas en esta provincia, según a mí me informaron, un soto real; en el cual, so pena de la muerte, era mandado que ninguno de los naturales entrase en él a matar de este ganado silvestre, del cual había número grande, y algunos leones, osos, raposas y venados". Veda, pues, severísima y por disposición regia: al menos para huanacos y vicuñas. "Y cuando el inga quería hacer alguna cacería real, mandaba juntar tres mil o cuatro mil indios", dice, pero también "diez mil o veinte mil, o los que él era servido que fuesen"; ya tenemos aquí el número grandísimo y variable, tal como fluctuará luego en los demás cronistas. Los indios, prosigue, "cercaban una gran parte del campo, de

⁸³ Cf. FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia general de las Indias*, Zaragoza, 1555, parte I, cap. 94, f. 87vº; cap. 96, f. 88rº, según el ejemplar que perteneció al Inca Garcilaso, el cual se halla en la Biblioteca Nacional de Lima; en el cap. 95, f. 87 vº, habla también de la gran pestilencia que sufrieron el ganado manso y bravo, sin duda *caracha*. Su alusión al ganado sagrado y vedado no queda en claro si se refiere a llamas o a huanacos y vicuñas, pues habla de "ovejas ciervos" que tienen en poblado y despoblado (en la ed. de la *BAAEE*, vol. 22, la obra no se divide en capítulos; cf. pp. 276 b, 277 a y 278 a).

tal manera que poco a poco y con buen orden se venían a juntar, tanto que se asían de las manos; y en lo que ellos mismos habían cercado estaba la caza recogida". No dirá, como en general tampoco los otros, los días que tomaba, ni tampoco el tamaño del área abrazada. Gocemos ahora del espectáculo: "Donde es gran pasatiempo ver los guanacos, los saltos que dan; y las raposas, con el temor que han, andan por una parte y por otra buscando salida. Y entrando en el cercado otro número de indios, con sus *aillos* ['boleadoras'] y palos, matan y toman el número que el señor quiere, porque de estas cazas tomaban diez mil o quince mil cabezas de ganado, o el número que quería: tanto fue lo mucho que de ello había".³⁴ Las cifras, aunque elevadas, no las presenta Cieza como las máximas, y ellas, por extraño que parezca, resultan verosímiles. Pondera luego las virtudes de la lana de ese ganado bravo, aun cuando esta vez no hablará del inventario que hacían de ella, ni de la carne hecha cecina, lo cual quedará para la segunda parte.

Ya en 1615, Antonio de Herrera sigue en el tema a Cieza, sin mencionarlo; dice que cazaban veinte mil indios, y sitúa la montería en Cajamarca o Huamacucho.³⁵

En su llamado *Señorío de los incas* —segunda parte que dejó manuscrita—, Cieza insiste en la sabia legislación de la veda, gracias a la cual había infinito ganado, y los depósitos se hallaban llenos de ropa tejida con esa lana. Cuando el soberano ordenaba un *chaco*, era "de oír lo mucho que se mataba y tomaba a manos"; y añade: "tal día hubo

³⁴ Cf. Cieza, *Crónica*, cap. 81, f. 208 r^o y ss. El uso de las boleadoras reaparece en el discutido Pedro Gutiérrez de Santa Clara, para quien "la manera de como se cazan los carneros bravos y silvestres" es con grita y estas armas; "van muchos" y "se van juntando poco a poco"; por último, cosa extraña, "enlazan a los carneros por los pescuezos". Habla también de los grandes pasatiempos, "ir a caza de venados o de liebres" (*Quinquenarios*, lib. III, caps. 57 y 63). Luis E. Valcárcel recuerda a Santa Clara (*Historia del antiguo Perú*, Lima, 1964, vol. I, p. 393).

³⁵ Cf. Herrera, *ob. cit.*, déc. V, lib. IV, cap. 10. Antes, fundado en otra fuente, consigna que al "que cazaba sin licencia en algún coto le daban por pena piedra en las espaldas" (*ibid.*, cap. 3).

que se tomó más de treinta mil cabezas"; otras veces el rey lo tenía "por pasatiempo", y se juntaban "cincuenta o sesenta mil personas, o cien mil si mandado les era". Número altísimo, aunque no faltó luego quien lo doblara, alegando antiguas informaciones indígenas; ya sabemos que en asuntos tales la exageración es muy fácil, aun cuando otras cifras fantásticas dadas en la época a veces resultan aceptables: abstengámonos de tomar partido, aun cuando los cincuenta o cien mil cazadores se nos hagan duros de creer. "Cercaban los breñales y campañas de tal manera que, con el ruido que iban haciendo en el resonido de sus voces, bajaban de los altos a lo más llano", y allí, "asidos de las manos" represaban la caza. Entraban luego en la rueda algunos indios, "con unos que llaman *aillos*, que es para prender por los pies;³⁶ y otros con sus bastones y porras" comienzan a tomarlos y a matarlos, cuidando que los animales no escupan en sus rostros con su "roña". El estruendo se oye de lejos y el inca entra al cerco si lo desea, pues "lo hace como a él le place". En monterías reales, advierte, "se gastaban muchos días, y muerta tanta cantidad de ganado, luego se mandaba por los veedores llevar la lana" a distribuirla y a depositarla. De la carne, en fin, hacían cecina. Cieza será el primero en hablar de los tales veedores; para Polo habrá *quipocamayocs*, y también para Garcilaso, quien no parece haber leído los manuscritos de Cieza y Polo. Todos tres se confirman mutuamente. En ninguna de ambas partes Cieza da el nombre indígena de esta montería, ni tampoco habla de su frecuencia —anual—, ni del orden con que se liberaba a los animales trasquilados.

En 1555 ve luz la *Historia* de Agustín de Zárate. Aunque tuviese una fuente común con Gómara,³⁷ se muestra

³⁶ Cf. Cieza, *Señorío*, cap. 16. Bataillon observa la mayor riqueza de la parte I, que el *Señorío* suele repetir o glosar; aquí hay adiciones importantes (cf. *Annuaire du Collège de France*, 1958, pp. 501 y ss.).

³⁷ Ya el Inca observó que Zárate y Gómara suelen ir casi por las mismas palabras. En el proemio de su *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, Amberes, 1555, Zárate afirma, con caracteres ma-

al respecto mucho más explícito y mejor documentado. Quizás dispuso de otros materiales; cabe asimismo que, durante su corta permanencia en el Perú, adquiriese mayores noticias, así fuese indirectamente. Como Estete y Cieza, también manifiesta su entusiasmo. "Hacen los indios una caza de gran regocijo —escribe el contador Zárate— que ellos llaman *chaco*". Las presas eran muy diversas: "ovejas silvestres" ("huanacos"), venados, corzos y raposas. Y escribe: "Se juntan cuatro o cinco mil indios, más o menos como lo sufre la población de la tierra, y pónense apartados uno de otro en corro, tanto que ocupan dos o tres leguas de tierra, y después se van juntando paso a paso, al son de ciertos cantares que ellos saben para aquel propósito". Sus cifras resultan prudentes; ningún otro consignará la noticia de los cantares, detalle muy verosímil. "Y vienen a juntar —prosigue— gran número de caza, como en un corral, de todos géneros de animales, mas hacen caer entre ellos muchas perdices y neblís y otras aves que, embarazadas con la mucha gente y grandes gritos, se dejan tomar a manos, y algunos de ellos con redes".³⁸ Habiendo bebido de un mismo autor Gómara y él, llegan al respecto a resultados bien distintos: ausencia en Zárate de flecheros y corrales, omisión en Gómara del cerco, etc. La eficaz descripción del contador Zárate parece bastante exacta, aun

yores, que "la principal relación de este libro, cuanto al descubrimiento de la tierra, se tomó de Rodrigo Lozano, vecino de Trujillo, que es en el Perú, y de otros que lo vieron"; la reimpresión de 1577 usa los mismos caracteres. Al cabo ya andaban impresas la relación de Jerez y la atribuida a Mena; pero ¿no dispuso de otros textos? Para Marcel Bataillon, quien desarrolla observaciones de Rafael Loredo y Raúl Porras Barrenechea, la fuente común de Zárate y Gómara es Lozano (cf. "Un chroniqueur péruvien retrouvé: Rodrigo Lozano", en *Cahiers de l'Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine*, 2, 1961; también "Zárate ou Lozano?", en *Caravelle*, 1, 1963, pp. 11 y ss.); recientemente, Jacques Cabard ha hallado un segundo tipo de ejemplares de la ed. de 1555, con variantes importantes, y sugiere la posibilidad según nos comunica, de que Lozano pudiera a su vez fundarse en otro autor, el mismo que usa Gómara (cf. "Les trois transformations de la *Historia* de Agustín de Zárate", en *Caravelle*, 13, 1969, pp. 7 y ss.).

³⁸ Cf. Zárate, *ob. cit.*, lib. I, cap. 8.

cuando nada diga sobre la veda. Será una visión bastante breve, ausente del carácter regio y del orden en el sacrificar animales. Advertimos que las aves aturdidas de la escena final sólo reaparecerán en Cobo, un siglo después.

A diferencia de Zárate, el licenciado Juan Polo de Ondegardo no describe el *chaco*, sino que se interesa por sus normas y por sus resultados económicos, sociales y políticos. En su famosa *Relación*³⁹ manuscrita sobre el *notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros*, 1571, y años atrás en su *Linaje de los incas*,⁴⁰ Polo estudia el valor práctico de las antiguas normas. No atiende, pues, a la cacería misma, y sólo habla de huanacos y vicuñas. Todo lo construye sobre cuatro puntos, los cuales contemplará también Garcilaso: el rigor de la veda regia, el preservar a las hembras, el esmerado inventario estadístico y, en suma, el grande orden con que se ejecutaba la caza. Todo ello dará frutos en la multiplicación y abundancia de auquénidos silvestres: "Desde el tiempo que el inga los señoreó —escribe Polo— hasta que los españoles entraron en la tierra, fue sin comparación más lo que se multiplicó en el ganado por la orden que en ello se tenía".⁴¹ Jurisconsulto y funcionario virreinal, el corregidor Polo veía en la restauración de los usos incaicos el mejor remedio para impedir la disminución del ganado bravo, a la cual alude implícitamente. Tampoco necesita ponderar el provecho en lana y *charqui*, el cual asimismo se sobreentiende. Al cabo no se dirige al lector común, sino a las autoridades. Sólo se echa de menos aquí una indicación sobre la frecuencia anual, importante en el sistema del *chaco*.

En cuanto a los cotos vedados, Polo será formal: "esta-

³⁹ Cf. "Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros" (1571), en JUAN POLO DE ONDEGARDO, *Informaciones*, vol. I, pp. 45 y ss., Lima, 1916; Col. Urteaga-Romero, serie 1ª, vol. 3 (cf. p. 88 y s.).

⁴⁰ *Id.*, "Relación del linaje de los incas y cómo extendieron ellos sus conquistas" (*ibid.*, vol. II, pp. 45 y ss., vol. IV de la colección; cf. pp. 79 y s.); el texto coincide casi por entero en ambos casos y, en pasajes dudosos, el cotejo puede echar luz. El *Linaje* antecede en un decenio, aproximadamente, a los *Fundamentos*.

⁴¹ *Id.*, *Fundamentos*, p. 89; idénticas palabras en *Linaje*, p. 80.

ban amojonados los cazaderos del ganado bravo”, delimitación que no puntualiza ningún otro, salvo Cobo, quien parece seguirlo. “Los cazaderos todos —escribe Polo— los hizo el inga propios suyos, de manera que ninguno podía cazar en ellos sin su licencia y de sus gobernadores, la cual se las daba conforme a la necesidad de los tiempos, e así mataban las reses conforme a la cantidad que se les daba licencia”;⁴² también les estaba prohibido matar las hembras y —punto importante— “según la orden que ellos tienen en el cazar con los *chacos*,⁴³ podíase muy bien cumplir”. Este notable concierto, fundamentalmente práctico, sólo vuelve a aparecer en los *Comentarios reales*. Polo presupone que los cotos se amojonaron según provincias, para que los pobladores no se extralimitasen. “Todo esto —concluye—, bien mirado, no fue quitar a los indios sus haciendas, sino prohibirles el uso de ellas y dar medios como gozasen de cada cosa por la orden que convenía para conservación, . . . e para cazar lo demás se les daba licencia conforme a la necesidad humana”. Echamos de menos la presencia regia en la cacería, históricamente documentada; con todo, la intervención estatal aparece en los *quipus*: “E así se puede entender —dice—, conforme a la relación que ellos dan, e lo que tienen asentado en sus registros”. Y añade: “Fue muy excesiva la cantidad que daban e consumían cada un año, que de todo tienen cuenta e razón, desde que el inga los sujetó hasta hoy, que es cosa que

⁴² *Id.*, *Lindaje*, p. 88; *Fundamentos*, p. 79; éstas y otras noticias se confirman en JOHN V. MURRA, “Rebaños y pastores en la economía del Tahuatinsuyu”, en *Rev. Peruana de Cultura*, Lima, 1964, n.º 2; Murra cita a Polo, una provisión de don Andrés Hurtado de Mendoza que repone el antiguo sistema de preservación del ganado (1547) y, asimismo, la importante “Visita” de Íñigo Ortiz de Zúñiga, 1562 (en *Rev. del Arch. Nac. del Perú*, Lima, 1920, p. 179). Ello se complementa en un autor tardío: FRANCISCO DE ÁVILA, *De Priscorum Huarochiriensium* [1608], ed. de H. Galante, Madrid, 1942, cap. 11, f.º 106 r.º. La provisión del virrey marqués de Cañete concuerda con las ideas del oidor Matienzo, cuyo *Gobierno*, en texto cabal, sólo vio luz posteriormente a la tesis de Murra.

⁴³ En ambas relaciones Polo añade que los linderos para los ganados se llamaban, y aun se llaman “el día de hoy, moyas del Inca y moyas del Sol” (*loc. cit.*).

con dificultad lo pudiera yo creer si no lo viera". También proclamará Garcilaso su admiración por los *quipus*. En cuanto al preservar las hembras, Polo dirá en otro lugar que aun "en sacrificios e mantenimientos no se gastaba hembra alguna".⁴⁴

El oidor Juan de Matienzo concluye en 1567 su *Gobierno del Perú*; habla en él, ante todo, de asuntos presentes. "A los animales montesinos —escribe— han destruido los *chacos*, que se hace[n] juntándose más de mil y dos mil indios, cercando dos leguas o tres, adonde ellos andan, y vanse poco a poco juntando, y ellos huyendo, y tomándoles en medio, que es cosa harto de ver". Por lo cual, en los Charcas, "por provisiones de esta audiencia", vale decir suyas, "se ha vedado, aunque no se ejecuta como era razón". El oidor habla de cacerías modernas, sin la antigua organización ni aparato. Alarmado por la disminución ocurrida, propone, bajo fuertes castigos, se prohíba a indios y españoles el cazar con "perros, ballestas y arcabuces", pero sí permite que puedan "tomar los guanacos y las vicuñas y trasquilarlas, para se aprovechar de la lana, y soltallas después de tresquiladas, excepto las que fueren muy necesarias para comer los indios aquel día del *chaco*, lo cual hagan con licencia de la justicia, y no de otra manera".⁴⁵

Un texto olvidado

En 1575 se reimprime la *Historia* de Zárate en Sevilla; cinco años después, en la misma ciudad, don Gonzalo Argote de Molina vuelve a ocuparse de cacerías incaicas (y aztecas) en su *Discurso de la montería*; inserta dos pintorescos grabados, uno para cada usanza; los indios peruanos aparecen en un cerco y flechando a sus presas,⁴⁶ quizás

⁴⁴ Cf. *Linaje*, p. 95.

⁴⁵ Cf. Matienzo, *ob. cit.*, pp. 90-91.

⁴⁶ Cf. GONZALO ARGOTE DE MOLINA, "Discurso sobre el libro de la montería", impreso, con foliación aparte, junto con Don Alfonso [XI] de Castilla, *Libro de la montería*, Sevilla, 1582, ff. 109-111. Argote habla allí también de cacerías de tigres en México y "de toros cimarrones en las Indias". La reimpresión de la *Bibl. Venatoria* no da los grabados; sí se hallan en la edición del Duque de

por inexactitud, o bien por ser práctica de tiempos coloniales. Como en Estete, conquistadores y conquistados participan en la misma caza, a la manera de la tierra. Argote no parece tener en cuenta a Zárate ni a Cieza, y se basa en un informante personal: "Y así tuve por relación de don Juan de Quiñones, hijo del presidente de los Charcas, que de esta forma de montería afirman los indios antiguos de aquella provincia que usaba Guainacaba, gran príncipe del Perú, y que la acostumbraron sus antecesores, cercando los montes con número de más de doscientos mil indios, llevando sus caciques y señores principales sobre los hombros en andas rasas, y sobre éstas sentado el príncipe que en su lengua llaman *inga*, con la borla de lana pendiente de la cabeza, insignia real entre ellos".⁴⁷ La relación parece mezclar los usos antiguos y presentes; tampoco habla de la veda. Pero Argote y Quiñones aportan un interesante testimonio:

De la montería llamada chaco en las Indias Occidentales

El uso que los indios tenían y tienen en sus cazas y monterías en las Indias Occidentales es tan vario cuanto lo son las naciones y parcialidades de ellas, y los animales de cada región; y así en el Perú, en la provincia del Collao, tierra muy llana, fría y sin ninguna arboleda, y muy poblada de gente, y en otras partes de las Indias, hacen una montería llamada *chaco*, para lo cual se juntan grandísimo número de indios, y puestos a trechos no muy distantes, cercan la mayor parte del campo, que quedan casi en forma de círculo, de la manera que mejor se acomodan, y de allí van cerrándose y recogiendo todos los animales que se le ponen delante, en los cuales hay unos llamados *guanacos*, que son de la misma ralea que los carneros que los indios nombran *llamas*. . . Asimismo hay

Almazán de los *Diálogos de la montería*, ms. de la Biblioteca de Palacio, Barcelona, 1935, al fin.

⁴⁷ Las noticias del erudito Argote, provenientes de Quiñones y otros, sobre su valor pintoresco resultan históricamente interesantes; por no ir en obra de asuntos indianos, han permanecido olvidadas para los americanistas.

en la misma provincia otros animales llamados *vicanas* ['vicuñas'], ...y también... otros que se llaman *tarugas*, muy semejantes a los corzos; hay también muchos leones, tigres, venados, zorras y otros animales que los indios van cercando y recogiendo en el *chaco*, en la forma y manera dicha, huyendo los animales de una parte a otra, de la multitud de los indios, los cuales les van tirando a todas partes con flechas y hondas, y con un arma arrojadiza que llaman *aillo*, que tiene dos bolas del tamaño de un durazno colgadas de una cuerda, en parejo, y asidas de otra, y arrojados estos *aillos* hieren y enlazan a los que tiran, y llevan perros para seguir la caza; van de esta manera monteando hasta que encierran la caza, y aunque son muchos los animales que toman, son más los que huyendo se escapan.

Quiñones, pues, coincide con otros cronistas, inclusive en las boleadoras. Los hechos descritos se sitúan bastante después de la conquista, por lo cual no extrañan los perros, y menos las flechas y hondas. Escribe Argote: "Estando en el Perú en el año de cincuenta y uno, en la provincia de Chucuito, en el Collao, don Francisco de Mendoza,⁴³ visorrey [*sic*] del Perú, he oído contar a caballeros que allí se hallaron en aquella sazón, de una fiesta de montería que se hizo por los indios del Collao, cercando diez leguas de tierra con gran número de ellos, en la cual mataron veinticinco mil guanacos y vicuñas, tres mil zorras, mil y quinientos leones, sin otro grandísimo número de animales". Un total, en 1551, de casi treinta mil cabezas, y aun más. Los doscientos mil cazadores que los "indios antiguos" daban para tiempos de Huaina Cápac, resultan hiperbólicos y doblan la cifra máxima de Cieza. Aunque excesivos, atestiguan la grandeza del *chaco*. Las cifras muy variables que propone Cieza, de tres a cien mil indios, resultan aho-

⁴³ Hijo de don Antonio de Mendoza, segundo virrey del Perú, y por tanto nieto del marqués de Mondéjar y conde de Tendilla. Extrañamente, no suele recordarse que el virrey era hermano del célebre don Diego Hurtado de Mendoza, quien, como Argote, tuvo gran amistad con el doctor Morales. Chucuito se halla sobre el lago Titicaca, en la región de Puno, Perú.

ra bastante sensatas; y cuando Cieza afirma que una vez se tomaron treinta mil cabezas, pudiendo ser más, coincide con don Juan de Quiñones y adelanta a Garcilaso.

Noticia extraña: en 1590 José de Acosta, mejor conocedor de temas naturales o teológicos que de estos asuntos, se refiere dos veces al *chaco*, pero nunca habla de huancos y vicuñas. Cuenta que en sus tiempos, para cazar *pumas* o leones, "se juntan los indios en torno, que ellos llaman *chaco*, y a pedradas y con palos y otros instrumentos los matan".⁴⁹ En otra ocasión menciona una cacería lacustre de patos en el Titicaca; hecha, eso sí, según el mismo procedimiento, pero yendo los cazadores en balsas de totora.⁵⁰ Antonio de Herrera lo sigue muy de cerca en ambos pasajes, aunque sin citarlo.⁵¹

El chaco en Garcilaso

La primera parte de los *Comentarios reales* se escribe entre 1590 y 1603 aproximadamente; para nosotros, el capítulo sobre el *chaco* pertenece a la primera redacción de la obra,⁵² antes de 1600. El autor no menciona aquí ninguna de sus fuentes habituales; ni a quienes elogia, como Cieza, Acosta o Zárate, ni a quienes discute, como Gómara; tampoco se refiere a los manuscritos de Blas Valera, ni menos al *Discurso* de Argote, hombre ligado a amigos de Garcilaso. No

⁴⁹ Cf. Acosta, *ob. cit.*, lib. iv, cap. 33; Sevilla, 1590, pp. 278-279.

⁵⁰ "De patos y patillos de agua —escribe el sabio jesuita— hay innumerable cosa por toda la laguna. Quando quieren hacer fiesta los indios a algún personaje que pasa por Chucuito o por Omasuyo... juntan gran copia de balsas y en torno van persiguiendo y encerrando los patos hasta tomar a manos cuantos quieren; llaman a este modo de caza *chaco*" (*ibid.*, lib. iii, cap. 18, p. 163).

⁵¹ Cf. ANTONIO DE HERRERA, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, década V, Madrid, 1615, lib. i, cap. 5.

⁵² *Comentarios reales*, parte I, lib. vi, cap. 6; cf. [Varios], *Nuevos estudios sobre el Inca Garcilaso*, Lima, 1956, pp. 76-77. Aun cuando hemos ya publicado dos artículos sobre el proceso cronológico de la redacción de las dos primeras obras del Inca, no han visto aún luz los trabajos referentes a ambas partes de los *Comentarios*.

sabemos, pues, si leyó a don Gonzalo: es posible, sin más. En general, el Inca menciona sus autoridades históricas, o al menos suele aludir a ellas. De un modo u otro, su presentación del *chaco* será una de las más completas, y en ella ofrecerá aportaciones de interés. No se limita a refundir lo ya impreso, ordenándolo con galanura, sino que resulta independiente. No le interesa aprovechar todas las noticias sabidas, así tengan colorido. Hecho curioso: la gran mayoría de los datos que se imprimen por primera vez en ese capítulo se confirman en las obras manuscritas de Estete, Pedro Pizarro, Cieza, Polo de Ondegardo y Matienzo, las cuales probablemente no conoció.

Muy a su modo, el Inca nos da una meditada visión interpretativa, una imagen madura, según la cual el espectáculo aparece lleno de naturalidad y armonía. Bastan unos toques: en esa "cacería solene" sus antepasados tuvieron una de sus "muchas grandezas" regias; había entonces tantas aves y animales "que se entraban por las casas"; cuando "traían antecojidos leones y osos y muchas zorras, gatos cervales, ... jinetas y otras sabandijas que hacen daño" al resto de la caza, "todas las mataban luego, para limpiar el campo de aquella mala canalla". Luego el inca cazador refiere cómo juntaban hasta "cuarenta mil cabezas, cosa hermosa de ver, y de mucho regocijo". Sobrio en lo pintoresco, quiere acentuar la dignidad del acto, la cual se respira de principio a fin. Todo nos lleva a descubrir las excelencias del orden incaico, sus sabias disposiciones, el esfuerzo comunitario, los resultados útiles. Para ello usa noticias inéditas, venidas de recuerdos, o informantes, o corresponsales. De muchacho sirvió como escribiente a su padre, corregidor del Cuzco, y a esa jurisdicción venían infinitos asuntos de tierras y propiedades que los indios esclarecían mediante intérpretes;⁵³ buena ocasión, aparte las charlas con sus parientes incas, para que conociera las costumbres antiguas. No nos sorprenda, pues, si a veces habla por cuenta propia. Indio al fin, orgulloso de aquella mon-

⁵³ Los protocolos cuzqueños pertenecientes al período del corregidor Garcilaso parecen hallarse dispersos; sobre algunos de ellos, que ilustran este punto, nos ocuparemos en breve.

tería multitudinaria, la presentará en sus aspectos más notables: el orden y el rigor en las vedas, las sistemáticas medidas destinadas a preservar y mejorar el ganado, las normas seguidas al matar parte de los animales y liberar el resto, una vez trasquilado. Y, en fin, el inventario en *quipus*, la distribución y el depósito. Todo ello, absolutamente verosímil,⁵⁴ no se ofrece reunido en ningún otro cronista, ni de modo tan matizado, desde la descripción del rodeo hasta mostrar el espíritu de esa institución estatal. A ello se añade la sutil elaboración literaria, la cual, eficaz e imperceptible, tiende a idealizar aquel mundo perdido.

Garcilaso sólo se refiere a tiempos prehispánicos, y el propio inca preside el acto;⁵⁵ presenta el sistema como general en todo el imperio, y en las provincias dependía de "visorreyes y gobernadores".⁵⁶ Cazaban, dice, por abastecerse en carne, cecina y lana, por matar a las fieras y por placer de la corte.⁵⁷ La veda existía bajo severísimas penas y con excepciones bien delimitadas.⁵⁸ "A cierto tiempo del

⁵⁴ El profesor John V. Murra, excelente conocedor de cronistas peruanos, sigue a Garcilaso en asuntos de economía y organización social (*loc. cit.*, y también en otros trabajos).

⁵⁵ Según era el *chacu*, escribe Garcilaso, "se podrá ver el orden y buen gobierno que estos reyes tenían en las cosas de más importancia"; pese al carácter apologético de este capítulo, veremos cómo sus afirmaciones se corroboran en otros autores. Así en ambas partes de Cieza aparece el soberano; también en Miguel de Estete, quien escribe como testigo, y en el viejo conquistador Pedro Pizarro.

⁵⁶ La presencia del "virrey" (es decir, el *tucuiricoc*) se confirma en Pedro Pizarro y en los informantes de Argote. Cazaban en muy distintas regiones: Estete habla de Jauja, el conquistador Trujillo de Vilcas, Cieza de Huamachuco, y Argote del Collao.

⁵⁷ Sobre la provisión de carne escriben Cieza, *Crónica*, y Polo; sobre el *charqui* el propio Cieza, *Señorío*, Pedro Pizarro y asimismo Polo; acerca de la lana, Cieza en ambas partes; el regocijo final, que presenció Estete, se destaca en Zárate, Pedro Pizarro, Cieza y Argote de Molina.

⁵⁸ Apoyándose en el padre Ávila, Murra piensa que los ganados se consideraban pertenencia del Sol —o sea, estatales—, por lo cual las prohibiciones venatorias tenían carácter sagrado. De un modo u otro, la rigurosa veda se atestigua hasta en cronistas que no describen el *chaco*: Pedro Sancho afirma que sin licencia del inca o "del

año, pasada la cría, salía el inca a la provincia" designada; ello sólo ocurría anualmente, para permitir la reproducción y también por impedir que el placer criara holgazanes. Las regiones se turnaban a manera de barbecho, para que no se volviese al mismo lugar sino pasados cuatro años, pues, trasquilada antes, la lana perdía "de su ser": noticia curiosa que ningún otro recoge, como tampoco la elección del momento, según el periodo de crianza.⁵⁹ Reunido el cerco, el mismo orden ejemplar regía en cualquier decisión. Se soltaba a las hembras, menos las viejas, del ganado sin pelo, y a los machos mejores; se trasquilaba a vicuñas y alpacas, y las liberaban luego, salvo los animales que convenía beneficiar. Todo el pueblo tenía su parte en la carne, "por regocijo y fiesta de la cacería, por que todos alcanzasen de ella". Entre tanto intervenían los *quipocamayocs* y levantaban inventario de todo este ganado,⁶⁰ así el sacrificado como el que soltaban: noticia impresa aquí por primera vez, como también las del ordenado trasquilar y el salvar ante todo a las hembras.⁶¹ Se repartía según calidades de

principal o gobernador que por su mandato está en la tierra, no se mata" ni una *oveja*, esto es, llama o huanaco (*ob. cit.*, cap. 18). Gómara, aun cuando no lo alegue Murra, dice que los ganados eran de Pachacámac. Polo y Cobo atienden a las disposiciones referentes a ganados y vicuñas, y puntualizan que sí se podía matar a las fieras. Cieza, y con él Herrera, hablan de los castigos a los infractores. Para Cieza y para Ortiz de Zúñiga, los cotos reservados pertenecían al rey. Garcilaso afirma que, en principio, la carne era para el inca y su linaje (y por extensión para sus gobernadores), lo cual halla corroboración en el padre Ávila. Murra ve "indicios de que esa concepción ceremonial de los animales silvestres era preincaica".

⁵⁹ Según Ávila, contemporáneo de Garcilaso, en Huarochirí se cazaba todos los años en noviembre, ya en plena Colonia. Años atrás, Pedro Pizarro apuntaba que la frecuencia era anual. Cieza no aclara el punto, pero en cambio informa que las *ovejas* sólo "paren al año una vez" (*Crónica*, cap. 111).

⁶⁰ Cieza habla de "veedores"; en la época, *factores* y *veedores* eran oficiales reales que inspeccionaban asuntos económicos, en unión del *contador* y el *tesorero*. Más explícito, Polo describe la intervención de los *quipocamayocs*.

⁶¹ Polo menciona dos veces las disposiciones de soltar a las hembras, en las que tan detallado se muestra Garcilaso. También tratan de ello el oidor Matienzo y más tarde el jesuita Cobo. La vieja

lana y carne, primero a la corte y los curacas, y después al pueblo. Por último se hacía el *charqui* o tasajo. Con este cuidado, escribe, "cazaban los incas sus tierras, conservando la calidad de la caza y mejorándola para adelante, y deleitándose él y su corte, y aprovechando a sus vasallos con toda ella".

La descripción de esa montería concuerda, pues, con los demás autores, aunque Garcilaso añade informaciones dignas de crédito. Y, a la vez, conforme a los usos vigentes, completa sus noticias con explicaciones verosímiles, necesarias para ligar el conjunto y para razonar el sentido de cada uso. Los preceptistas históricos de entonces no prohibían tales libertades menores. Si en algo deberíamos desconfiar, si nos atuviéramos tan sólo a sus fuentes impresas, sería en las cifras: las más altas, salvo el número de hombres que aparece en Argote, según información indígena. Para cazar, dice Garcilaso, se juntaban hasta veinte o treinta mil indios,⁶² repartidos en dos bandas, e iban cercando veinte o treinta leguas,⁶³ hasta al fin atrapar "a manos" a los animales, los cuales llegaban a "veinte, treinta y cuarenta mil cabezas".⁶⁴ Cifras muy subidas, pero no de fabulador: recordemos a Cieza en su segunda parte. Se emprendía el *ojeo*, en medio de grande grita, y sabían "adónde iban a

costumbre de sólo trasquilar, que anota Pedro Pizarro, sirve de base al decreto del virrey Hurtado de Mendoza, lo mismo que a las consideraciones de Matienzo. Cieza y Polo se muestran elocuentes al ponderar la abundancia de animales, fruto del orden antiguo.

⁶² Estete cuenta haber visto unos 10.000 cazadores; Zárate dice se reunían unos 4.500; en su *Crónica*, Cieza piensa que podría haber desde 3.000 hasta 20.000, pero en el *Señorio* no vacila en llegar hasta 50.000 o 100.000 y aun más. Argote recoge la enorme cantidad de 200.000 indios. Para Cobo solían ser 10.000 o 20.000.

⁶³ Siempre moderado, Zárate habla de dos o tres leguas; para Cieza, *Crónica*, serán simplemente muchas; diez para Argote, diez o veinte según el padre Bernabé Cobo.

⁶⁴ Estete calcula unas 10.000 cabezas cuando anduvo con Manco Inca; Cieza, en la *Crónica*, dice que podían ser 10.000, 15.000 o más; luego, en el *Señorio*, vuelve a aumentar cifras: 30.000 y más; según Argote, se mataron 30.000 animales en aquella gran montería de 1555. Cobo piensa en 10.000 o 15.000. En todos, pues, el provecho era extraordinario.

parar con el ojeo", en "tierra limpia de montes, riscos y peñas, por que no estorbese".⁶⁵ Conforme estrechaban el cerco, redoblaban hileras, "con tres y cuatro paredes de indios": otro detalle ignorado, el cual reaparecerá en Cobo. Ya sabemos que iban matando fieras, y que luego reunían multitud de animales. Quedaba al fin el "ganado mayor, que llaman *huanacu*, que es de lana basta", y el llamado vicuña, "menor de cuerpo y de lana finísima", guardada para vestir a la familia real.⁶⁶

Imagen ejemplar, descrita con plena unidad de sentido, trazando un cuadro comunitario, inmenso, dignísimo. Para lo cual prefiere no turbar esa atmósfera con digresiones —él, tan amigo de ellas— y, por lo mismo, elude reforzar su versión con la autoridad de los "historiadores españoles". No recordará el *chaco* lacustre que apunta el jesuita Acosta, ni el uso de las boleadoras u otras armas anotadas en Cieza, ni aquel vocerío que atontaba a las aves, ni los cantares de caza, que leyó en Zárate. Todo ello lo descarta. En cambio presenta sus materiales de manera tal que cuanto de notable haya en el *chaco* va elevándose a tan alto grado de perfección, que la escena acaba por resultar arquetípica.⁶⁷ Idealizada, sí, pero no olvidemos que prácticamente todos los elementos utilizados se confirman en otras plumas, inclusive las más autorizadas.

La versión de los *Comentarios* no compendia sus fuen-

⁶⁵ Todos hablan del vocerío; la indicación de caza al ojeo se halla en Gómara y más tarde en Cobo; luego el ganado se tomaba "a manos", según Zárate y Cieza, entre otros. Agustín de Zárate, Cieza y Argote apuntan, como Garcilaso, que acababan en lugar apropiado.

⁶⁶ Zárate, Cieza, Argote y Acosta consignan que había mucha variedad de especies atrapadas; ya vimos que también lo dice Garcilaso: pumas, osos, zorras, gatos cervales, jinetas, etc., más venados y auquénidos. Estete, sin duda por escribir muy temprano, sólo se refiere a venados. En cuanto a las variedades de lana, el Inca las explica cuidadosamente, y ofrece detalles sobre la ropa; acerca de ésta, cf. Polo, *ob. cit.*, vol. I, p. 95, y vol. II, p. 85.

⁶⁷ Sobre ciertos rasgos característicos del neoplatonismo del autor nos ocupamos en "Garcilaso, entre le monde des Incas et les idées de la Renaissance", en *Diogenes*, Paris, 43 (1963) pp. 23-46. Véanse también los trabajos allí citados.

REPRESENTACION
DE LA DIPUTACION
AMERICANA

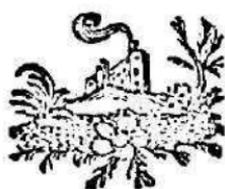
A LAS CORTES

DE

ESPAÑA*

EN 1.º DE AGOSTO DE 1811.

Con Notas del Editor Inglés.



Londres: En la imprenta de Schulze y Dean, 13, Poland Street:



México: 1820. Reimpreso en la Oficina
de D. Alexandro Valdés.

BREVE RELACION
DE LA
DESTRUCCION
DE LAS
INDIAS OCCIDENTALES,

PRESENTADA A FELIPE II

SIENDO PRINCIPE DE ASTURIAS

POR

D. FR. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS,
Del Orden de Predicadores, Obispo de Chiapa.

IMPRESA EN SEVILLA EN 1602.

REIMPRESA EN LONDRES

Por Schalte y Dean, 15, Poland Street.

1812.

SEGUNDA CARTA,

DE

*Un Americano, al Español,
el D^o Miller*

SOBRE SU NUMERO XIX.

CONTESTACION,

A SU RESPUESTA DADA EN EL NUM^o. XXIV.

Londres :

EN LA IMPRENTA DE GUILLELMO GLINDON,
CALLE DE RUPERT.

1812.

CARTA

DE UN

AMERICANO,

el D.^o Mier.

AL

ESPAÑOL

SOBRE

SU NUMERO XIX.

LONDRES:

IMPRESSO POR W. LEWIS, 2, PATERNOSTER-ROW.

1811.

*El autor envia a la Biblioteca del
Congreso*

tes, ni difiere de ellas, ni de las que no alcanzó a conocer. El Inca nada dice de emplear perros, costumbre española;⁶⁸ tampoco alude a la caza mediante corrales, que asimismo importaba poco. Su omisión más notoria, aunque no capital, será el no puntualizar claramente los varios días que duraba el rodeo.⁶⁹ Toda esa visión histórica, verdadera pero transfigurada merced a la magia literaria, es obra de un mestizo, cazador y humanista, quien pone en estas páginas la clara disciplina de su formación, su amoroso cuidado por los pormenores significativos, su culto refinamiento. Y como en los templos y fortalezas de los antiguos peruanos, van juntas aquí sobriedad y magnificencia.

Otra vez Manco Inca

El jesuita Bernabé Cobo concluyó su *Historia* al promediar el XVII, tras medio siglo de labores. Lector de muchos documentos, de crónicas impresas y manuscritas, viajero infatigable por el Perú y gran parte de América, sus noticias tienen gran interés, aun cuando se trate de un autor tardío. Cobo dice haber poseído la relación de Pedro Pizarro,⁷⁰ y muestra haber conocido —directa o indirectamente— la “segunda relación” atribuida a Estete, e informes de Polo, entre otros papeles. Como también aporta elementos nuevos, y sin duda leyó textos hoy perdidos —al parecer, Molina *el cuzqueño*—, resulta difícil esclarecer todas sus fuentes sobre el *chaco*. “Nunca se hacía —afirma— sino de

⁶⁸ Para el uso colonial de perros, cf. *supra*, t. y notas 11 y 12.

⁶⁹ Claro que el lapso usual era variable; cuando Estete, duró más de una semana; Cieza, *Señorio*, se limita a hablar de muchos días. Otra omisión de Garcilaso, quizás voluntaria, será el no precisar si los animales monteses eran del Sol o del Inca (cf. *supra*, n. 58); pudo no tenerlo claro, por ser de las dos clases (cf. *supra*, n. 43); con todo, Garcilaso afirma que la carne era para el linaje real; por lo demás, escribe el mestizo humanista, sus mayores consideraban “se había de tratar el ganado bravo de manera que fuese tan de provecho como el manso, que no lo había criado el Pachacámac o el Sol para que fuese inútil”.

⁷⁰ Cf. RAÚL PORRAS BARRENECHEA, *Los cronistas del Perú*, Lima, 1962, pp. 405 y ss.; Francisco Mateos, S. I., prólogo a Bernabé Cobo, *ob. cit.*, vol. I; también el proemio del cronista mismo.

comunidad, y con licencia del inca o de sus gobernadores", quienes solían asistir al acto. Se reunían "diez o veinte mil indios", o más si hacía falta, para cubrir "diez o veinte y más leguas de circuito"; habrá menos cazadores que en los *Comentarios*, pero el tamaño del cerco será semejante. Tras ojear el ganado salvaje, al terminar el rodeo, doblaban filas, igual que en Garcilaso, hasta formar "una gruesa muralla de hombres". No dice cuántas cabezas solían cercarse, sino que se sacrificaban "diez o quince mil". Trasquilaban a huanacos y vicuñas, y de los "que habían muerto hacían cecina", y "lo demás soltaban".⁷¹ También apunta que "les estaba prohibido matar hembras". Los cotos vedados se distribuían, como en Polo, según las provincias, y no siguiendo la organización familiar por *ayllus*, pues "hizo el inga todos los cazaderos realengos y propios suyos, de manera que ninguno podía cazar en ellos sin licencia suya o de sus gobernadores, la cual se les daba a tiempos para cantidad limitada, conforme a la necesidad que había". Por eso "estaban amojonados los cazaderos y cotos del ganado bravo y silvestre, como eran guanacos, vicuñas y venados, y en lo demás no había prohibición".⁷² Si Cobo antes parecía inspirarse en el Inca, aquí seguirá a Polo, casi parafraseándolo. Es probable que, al ver concordés a ambos autores, estándolo además con Pedro Pizarro, Zárate y Cieza, procediese a compendiarlos. Sus discrepancias con el Inca son secundarias: éste dice que sólo permitían cazar, previo permiso, "aves menores para la comida de los gobernadores" y "curacas, y esto en poca cantidad"; en la libertad para matar fieras, el jesuita se halla más próximo a Polo, o al padre Acosta; como Acosta también, y aun como Cieza, cuenta que para las fieras usaban "flechas y armas arrojadizas", pero además "lazos y trampas".⁷³ A diferencia de los *Comentarios*, Cobo omite asuntos como la frecuencia de la veda

⁷¹ *Ob. cit.*, parte I, lib. xiv, cap. 16; en varios detalles Cobo se muestra próximo a los *Comentarios reales*, aparecidos en 1609; también, como veremos, a la "segunda relación" de Estete.

⁷² *Ibid.*, lib. xii, cap. 29.

⁷³ Para Acosta, cf. *supra*, n. 49.

para permitir la crianza, los "veedores" o *quipocamáyocs* —mencionados por el licenciado Polo— y, en fin, la rotación en el uso de los cazaderos. Al cabo, aunque se muestre documentado, el jesuita no pretende ser exhaustivo. Cobo refiere otra forma de montería, menos importante: "También acostumbran" —dice— llevar el ganado que acosaban "de la manera dicha" hasta "encerrarlo en corrales que hacían entre cerros y lugares estrechos, y a esta suerte de caza llamaban *cuicu*".⁷⁴ Lo cual nos recuerda a Gómara, quien habla de ello sin mucha claridad.

No será la única sorpresa, pues también reaparece en sus páginas aquel *chaco* emprendido por Manco Inca en 1534, hasta su conclusión, la cual nos falta en el relato trunco atribuido a Estete: "Vuelto del Cuzco para el valle de Jauja el marqués don Francisco Pizarro —escribe Cobo—, cuando andaba pacificando este reino, se hizo un solemne *chaco* en su presencia por mandado de Manco Inga, en que se mataron once mil y tantas cabezas de ganado montés: vicuñas, venados, zorras y algunas aves, que, con las voces que los indios daban, las aturdían y mataban". También aquí da Cobo el número de animales sacrificados, y no el de los que tomaron en el rodeo. "Halláronse en este *chaco* —concluye— diez mil indios, y cercaron muchas leguas de tierra".⁷⁵

Parece muy probable, pues, que el jesuita dispusiese de una copia completa de la llamada segunda relación de Estete. Ahora bien, esas aves que caían atontadas las hallamos asimismo en Zárate, y sólo en él. Más todavía: aun cuando debió conocerla, el jesuita jamás menciona la *Historia* de Zárate; al menos en el texto de Cobo que ha llegado hasta nosotros. Podría pensarse que completa las noticias de una y otra relación, pero cabe otra posibilidad: la de que el

⁷⁴ No cabe suponer que Cobo se limite a desarrollar algo mal apuntado en Gómara (*supra*, t. y n. 33), pues sobre ser muy preciso, el jesuita da el nombre indígena de *cuicu*, no recordado por los demás cronistas. Valcárcel recoge estas noticias (I, p. 391).

⁷⁵ Cobo, *ob. cit.*, lib. XII, cap. 29; para Estete, *supra*, t. y n. 30; para el contador Zárate, t. y n. 38.

texto atribuido a Estete, quizás ya refundido por Rodrigo Lozano,⁷⁰ figurase entre las fuentes del contador Zárate.

Como Polo y el Inca, el padre Cobo elogia el mucho provecho que la caza y la pesca significaban para los indios, a más de resultarles muy grata recreación. Pero el jesuita no expresará la admiración que en este paso muestran el utilitario licenciado y el nostálgico mestizo, así como el buen Cieza y otros más.

El *chaco*, pues, aparece en el Inca sutilmente idealizado, cosa muy propia de un autor neoplatónico, impregnado de cultura humanística y cortesana, quien todo lo vuelve hacia el enaltecimiento y defensa de sus mayores. Basta esa escena de indios monteros para desmentir cualquier acusación de barbarie que cayese sobre sus antepasados incas.

Si los caminos peruanos asombraron a los españoles, si los correos o *chasquis*, si los *quipus* estadísticos muestran la admirable organización del imperio, también esa gigantesca montería merece toda atención. El viejo Garcilaso sabía que los cazadores españoles se sentirían atraídos por la extrañeza del *chaco*, tan distinto de los usos europeos, pero nobilísimo y regido por sabias normas. Buena ocasión para mostrarse curioso, buena también para seducir a sus lectores, presentes y futuros, con la prudencia de sus antepasados indígenas.

JOSÉ DURAND

The University of Michigan,
Ann Arbor.

⁷⁰ Puede que Rodrigo Lozano se basara de cerca en otro autor, el cual —y no Lozano— sirviese asimismo a Gómara (indicación de M. Jacques Cabard). Por el momento, el enigma crítico resulta insoluble. Para los problemas de Lozano, Gómara y Zárate, cf. Marcel Bataillon, "Un chroniqueur péruvien", pp. 5 y ss.; *Id.*, "Zárate ou Lozano?", en *Caravelle*, 1 (1963), pp. 11 y ss.; Jacques Cabard, "Les trois transformations", pp. 7 y ss. Bataillon se refiere a observaciones sobre Lozano de Rafael Loredo y Raúl Porras Barrenechea; de éste, cf. *ob. cit.*, pp. 153 y ss., 169 y ss.; *Id.*, *Crónicas perdidas, presuntas y olvidadas sobre la conquista del Perú*, Lima, 1951, pp. 15 y ss.